



DECRETO N° 3.582.- /

LAJA, 23 de Noviembre de 2010.-

**VISTOS:**

- 1.- Licitación N° 3736-114-LE10.-, correspondiente a contratación de servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3.475.- de fecha 12 de Noviembre de 2010.-, que aprueba bases administrativas y especificaciones técnicas y autoriza llamado a licitación para contratar los servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011".
- 3.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de nombrar comisión evaluadora, según lo establecen las bases administrativas generales de la licitación N° 3736-114-LE10.-, correspondiente a contratación de servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP.

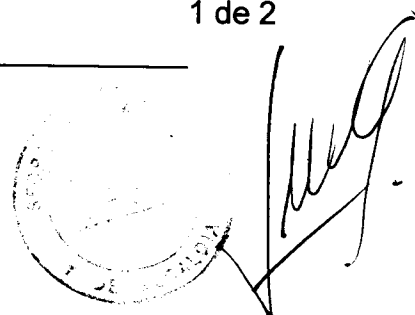
**RESUELVO:**

**DESIGNASE** como integrantes de la comisión evaluadora, según lo establecido en las bases administrativas generales de la licitación N° 3736-114-LE10.-, correspondiente a contratación de servicios profesionales para impartir "Jornada de reflexión, análisis y redefinición de acciones plan de mejoramiento 2011" dirigido a docentes, directivos y asistentes de la educación de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", fondos Ley SEP, a los siguientes funcionarios:

1 de 2

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos: 524600 – 534294 – 534300 - Fax: 534309



- Norma Uribe Beltrán
- Mirta Morín Muñoz
- Germán Cifuentes Farías

Directora D.A.E.M.  
Jefe UTP del D.A.E.M.  
Encargado de Administración D.A.E.M.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*[Handwritten signature]*  
**JAQUELINA GONZALEZ DÍAZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*[Handwritten signature]*  
**VLADIMIR HÍFICA TOLEDO**  
**ALCALDE**

*MS*  
VHFT/MGV/NUB/PLM/gdr \*23/11/2010

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/